



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2021, Año de Independencia”

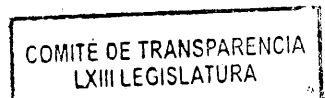
Número de acta HCE/CT/131/2021

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las **12:30 horas.** del **28 de enero de 2021**, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Presidente; L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de secretaria y Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Secretario de Asuntos Parlamentarios, en su carácter de vocal, por lo que con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, con la finalidad de analizar y resolver los asuntos enlistados conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del **Informe Anual de labores y resultados 2020 del H. Congreso del Estado de Tabasco.**
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.



Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22-Ext.734

www.congresotabascoLXIII.gob.mx



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2021, Año de Independencia”

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Punto 2. Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos.

Punto 3. Se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, el siguiente asunto:

Se da cuenta del oficio de fecha 10 de enero de 2021, signado por el Lic. Pedro Ángel Ramírez Cámara, Secretario Ejecutivo del Órgano garante, por el que el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, solicita a esta Sujeto Obligado el informe Anual 2020, el cual de conformidad al artículo 48 fracción XIV de la Ley de Transparencia del Estado de Tabasco, este Órgano Colegiado tiene la Obligación de recabar y enviar los datos necesarios para la elaboración de dicho informe, relativo al artículo 46 de la Ley en cita.

En ese sentido, el ITAIP anexa el acuerdo de modificación del formato para que los Sujetos Obligados hagan llegar su informe anual, a través del acta de sesión ordinaria ACT/EXT/P/02/2020, así como el formato adicional, en el cual con base en el total de solicitudes recibidas durante el ejercicio 2020, se desglosara el número de solicitudes relacionadas con el COVID19 e inundaciones.

Que la Unidad de transparencia, envíe a este Comité de Transparencia la versión debidamente requisitada mediante el formato autorizado con la información estadística de labores y resultados para su análisis y en su caso aprobación, a efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de la documental consistente al informe anual 2020 de este Poder Legislativo remitido por el Titular de la Unidad

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22 Ext. 731

www.congresotabasco.com.mx

M



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2021, Año de Independencia”

de Transparencia y Acceso Información Pública, este Órgano Colegiado mediante el **voto por unanimidad de sus integrantes resuelve:**

RESUELVE

PRIMERO. SE APRUEBA, los datos estadísticos del informe anual de labores y resultados 2020 del H. Congreso del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. Se instruye al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, remitir el correspondiente Informe Anual 2020, al Instituto tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública para efecto de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, misma que se deberá adjuntar la presente acta.

Punto 4. Asuntos generales, no habiendo asuntos generales que tratar se procede a la clausura de los trabajos de la presente acta de sesión extraordinaria.

Punto 5. Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día declarándose formalmente cerrada la presente, siendo las **13:25 horas del 28 de enero de 2021**, firmando los que en ella intervinieron.

ING. GONZALO FDO. RABELO GUAJARDO

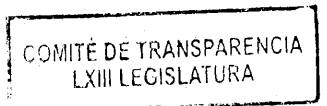
PRESIDENTE

L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE STRO

SECRETARIA

LIC. GABRIEL ISAAC RUIZ PÉREZ

VOCAL



Hoja de firmas del Acta del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco No. HCE/CT/131/2021 de fecha 28 de enero de 2021.

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22 Ext.734

www.congresotabascoLXIII.gob.mx